

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE
“COMPAÑÍA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A.”**

Quito, Abril de 2016

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a usted el informe anual de administraciones la compañía **“COMPAÑÍA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A.”**, correspondiente al ejercicio económico 2015.

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. Los objetivos de la Compañía, mismos que se han fijado en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en la base para el cumplimiento de las metas impuestas.
2. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la empresa.
3. El resultado del ejercicio económico 2015 refleja una utilidad de USD 82.757 que se encuentra a disposición de los accionistas.
4. De la revisión a los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y además técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada accionista. En lo relativo a los ámbitos laboral y administrativo se han desarrollado con normalidad y no se ha presentado acontecimiento relevante alguno ni hecho extraordinario.
5. La compañía ha cumplido las leyes de propiedad intelectual que le son aplicables.
6. Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente,



Carlos Salazar Toscano
PBP REPRESENTACIONES CIA LTDA.
Representante Legal